POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00277 del 27 de ENERO DE 2020 Y ORDEN INTERNA No. 078 DEL 06 DE MAYO DE 2021 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 68-7-20220-21 (SFI 220)

CONTRATISTA: CLÍNICA OFTALMOLÓGICA PEÑARANDA S.A.S.

OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE COMPRENDEN CONSULTA POR LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA, ADEMÁS LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y/O TERAPÉUTICOS EN LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGÍA EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD, INCLUIDOS EN EL ACUERDO N°002 (ABRIL 27 DE 2001), PARA SER PRESTADO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **$ 60.000.000**

FECHA DE TERMINO : **31 de Julio 2022**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO**

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO N°: **49-44-101026661** EXPEDIDA EL: **23 de Noviembre de 2021**.
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°: **49-40-101008084** Expedida el: **23 de Noviembre de 2021.**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 12.000.000.00	01/11/2021	30/01/2023
Calidad del servicio	$30.000.000.00	01/11/2021	30/01/2023
Salarios y prestaciones sociales	$3.00.000.00	01/11/2021	30/11/2025
Responsabilidad civil extracontractual	$181.705.200	01/11/2021	30/01/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los 23 NOV 2021

Teniente Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaboró: IT ALVARO DE JESUS RAMIREZ VILLAMIZAR
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 5
Revisó y Aprobó: CT ERIK GABRIEL RAMOZ MARZOLA
Jefe Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 5
PS-16 JENNY FERNANDA CACERES VILLABONA
Asesora Jurídica Regional de Aseguramiento en Salud No. 5